

Guayaquil, 14 de Febrero del 2019

Señor:
EDWAR RENTERIA MONROY
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL
TRANSESPER S.A.

Comunicamos a Ud. que con fecha de hoy se realizó la transferencia de 5 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América de propiedad de la Compañía de Transporte Escolar y Personal "Jesús del Buen Saber" TRANSESPER S.A, Ruc 0992387459001, cede a favor del Señor BUÑAY PACALLA SEGUNDO MANUEL, con cédula de identidad Nº 0601882327 de Nacionalidad Ecuatoriana de estado civil Casado, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, calle 13ava y Carlos Guevara Moreno con i-mail: segundo_manuel1963@hotmail.com

La presente Transferencia de las 5 Acciones se realiza con todos los derechos inherentes a la calidad de propietario perteneciente a la Compañía de Transporte Escolar y Personal "Jesús del Buen Saber" TRANSESPER S.A.

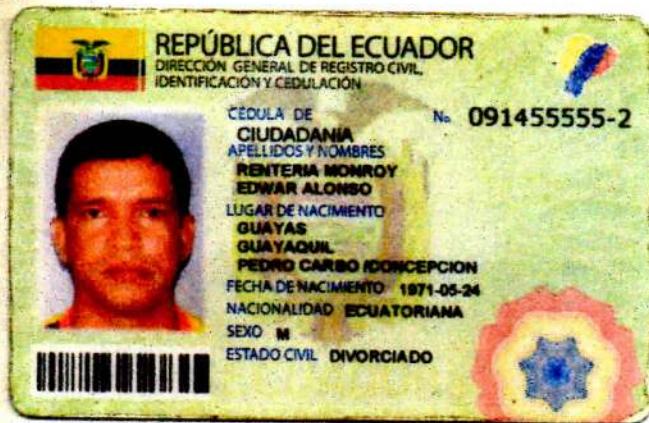
En consecuencia el señor SEGUNDO BUÑAY PACALLA, es propietario de 5 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América;

Particular que comunicamos a Ud. para los fines legales pertinentes

ATENTAMENTE

1. 
Cía. "Jesús del Buen Saber" TRANSESPER S.A.
RUC. 0992387459001
CEDENTE
Sr. Edwar Rentería Monroy
C.I. 091455552
GERENTE GENERAL


Sr. Segundo Buñay Pacalla
C.I.0601882327
CESIONARIO





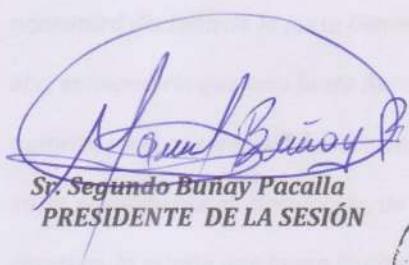
ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DENOMINADA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL " JESÚS DEL BUEN
SABER" TRANSESPER S.A. CELEBRADA EL 20 DE OCTUBRE DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil diez y ocho, siendo las 10h00am en el local social de la Compañía ubicada en Asisclo Garay #530 y Colón, se reúnen los Accionistas de la Compañía quienes representan la totalidad del capital social de la compañía al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y considerar el siguiente orden del día, 1.-Tratar y Resolver sobre las acciones que están en Tesorería, para que de conformidad con el Art. 192 de la Ley de Compañías, estas acciones vuelvan a la circulación. En tal estado, estando presente la totalidad de los accionistas de la compañía, los socios deciden en forma unánime designar como Presidente de ésta Junta al señor Segundo Buñay Pacalla y como secretario al Sr. Edwar Alonso Rentería Monroy. En tal estado el Presidente de esta sesión declara formalmente instalada la presente Sesión para tratar exclusivamente sobre el orden del día ya acordado, no sin antes dejar constancia del alistamiento realizado a cada uno de las señoras y señores accionistas.- Seguidamente dispone se proceda a tratar el orden del día.- En tal estado, interviene el señor Edwar Rentería Monroy, quien expone que como todos sabemos la Junta General ha resuelto en este mismo día resolver sobre la inclusión de un nuevo aspirante accionista de la Compañía, por lo que de acuerdo a lo que dispone el Art. 192 de la Ley de Compañías que a continuación expongo dice: Art.192-La Compañía Anónima puede adquirir sus propias acciones por decisión de la Junta General, en cuyo caso empleará en tal operación únicamente fondos tomados de las utilidades líquidas y siempre que las acciones estén liberadas en su totalidad. Mientras estas acciones estén en poder de la Compañía quedan en suspenso los derechos inherentes a las mismas.- También se necesitará decisión de la Junta General para que estas acciones vuelvan a la circulación.- Por ello, es necesario que esta Junta Autorice al Representante Legal de la Compañía para que se lo autorice para que negocie las acciones en Tesorería que son de propiedad de la misma para que entre nuevamente en circulación, de tal forma que se fortalezca la situación patrimonial de la empresa, la misma que busca capitalizarse de esta forma permitiendo el ingreso de nuevos

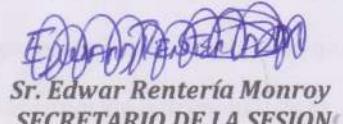
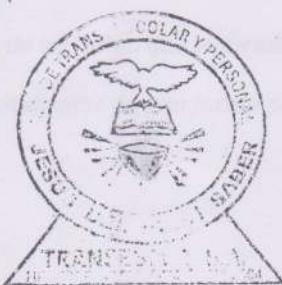
accionistas y mejorar como se indicó su posición patrimonial, en tal estado la Junta resuelve por Unanimidad aceptar que las acciones de propiedad de la Compañía vuelvan nuevamente a la circulación, aceptando a su vez el ingreso de nuevos accionistas, quienes previamente deben ser aceptados en Junta General.- Agotado el orden del día, y siendo las 12h25am se termina la presente Sesión, no sin antes dejar constancia que la votación se dio por Unanimidad de acuerdo al capital pagado de la Compañía, firmando para constancia el Presidente Ad-Hoc y Secretario Ad-Hoc de esta Sesión.

En virtud del art. 172 de la Ley de Empresas, estos asientos

ALMEIDA CONTRERAS WALTER	LAVAYEN DOMINGUEZ MANUEL
ARTEAGA REINA JOSE	MORIEL CHELE CARLOS
BUÑAY PACALLA SEGUNDO	PANTA CARRION RODRIGO
CAMPO POMBOZA WILMER	PEREZ MORALES MERCEDES
CASTRO ORTEGA LUIS	POSLIGUA ESPINOZA JESSICA
CASTRO HERMIDA CHRISTIAN	PULUPA MORALES JOSE
CHAN CALISPA MARCO	RENTERIA MONROY EDWAR
CRESPIN ESPINOZA ELOY	SEGURA OCHO PEDRO
GARCIA CARRIEL EDGAR	SOLIS CABRERA MANUEL
GARCIA JARA VICTOR	VILLAMAR ALVAREZ ANTONIO
GUANANGA PACALLA MARTHA	VILLON DOMINGUEZ PEDRO
HERRERA MIÑO GERARDO	ZAMBRANO BRAVO RAMON
JARA NAULA ENRIQUE	ZHAÑAY PUMA JULIO
LAVAYEN CORAL ANTONIO	



Sr. Segundo Bunay Pacalla
PRESIDENTE DE LA SESIÓN



Sr. Edwar Rentería Monroy
SECRETARIO DE LA SESIÓN

Señor.

EDWAR ALONSO RENTERIA MONROY.

Gerente General de la Compañía "JESUS DEL BUEN SABER" TRANSESPER S.A.
CIUDAD.

De nuestras consideraciones:

Comunicamos a Usted que con fecha de hoy, se realizó la Transferencia de 24 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América, de propiedad del Señor Washington Rogelio Vallejo Palacios de Nacionalidad Ecuatoriana, de estado Civil casado con cédula de identidad Nº 0909305278, con la Sr. Sara Maritza Durán Mestanza con C.I. 0910162049, cede a favor de la Compañía "Jesús del Buen Saber" TRANSESPER S.A con Ruc Nº 0992387459001, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, email transespersa@hotmail.com

La presente Transferencia de 24 Acciones se realiza con todos los derechos inherentes a la calidad de propietario de las Acciones pertenecientes al señor Washington Rogelio Vallejo Palacios.

En consecuencia la Compañía "Jesús del Buen Saber" TRANSESPER S.A. es propietaria de 24 Acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América; Particular que comunicamos a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente


Sr. Washington Vallejo Palacio
C.I. 0909305278

CEDENTE


Cía. Jesus del Buen Saber TRANSESPER S.A.
RUC 0992387459001
CESIONARIO
Sr. Edwar Rentería Monroy
C.I.0914555552
GERENTE GENERAL


Sra. Sara Durán Mestanza
C.I. 0910162049
Esposa

